

CONSTANCIA: El presente proceso se recibió del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 20 de septiembre del 2021. Armenia Q, octubre 15 del 2021.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

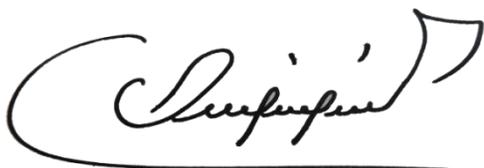
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., octubre quince del dos mil veintiuno.

Para conocimiento de la parte demandada dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por el **BANCO DE OCCIDENTE** en contra del señor **FABIAN ALBERTO NEIVA CORTES**, se dispone agregar la nota devolutiva procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Ciudad, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 19 de Octubre del 2021. No. 179.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

a.l.c.t.

Firmado Por:

**Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bcb6e2d2fc7decdd5639c4914fdf4bb61d65725635ccf6c22465e19ce543e148**

Documento generado en 14/10/2021 02:48:46 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>